 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO1
	AGENDA	VERSIÓN: 02
		FECHA: 11 MAR. 2013

CONCEJO DE BOGOTA 24-04-2017 11:14:01
 Al Contestar Cite Este Nr.:2017IE5877 O 1 Fol:1 Anex:0
 Origen: Sd:140 - COMISION 3ª PERM. DE HACIENDA Y CREDITO PU
 DESTINO: HONORABLES CONCEJALES Y FUNCIONARIOS
 ASUNTO: CONTINUACION DEBATE PA-238-17

MEMORANDO

PARA: Honorables Concejales
DE: Subsecretario de Despacho Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público
ASUNTO: Convocatoria a sesión

Por instrucciones del Presidente de la Comisión, Honorable Concejal Julio César Acosta Acosta y como lo preceptúa el Artículo 45 del Acuerdo 348 de 2008, Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, D. C., comedidamente me permito **convocarlo (a)** a la sesión que se llevará a cabo en el Salón Rodrigo Lara Bonilla, en la fecha y hora señalada, con el tema que a continuación relacionamos:

MIÉRCOLES 26 DE ABRIL DE 2017 HORA 2:00 P.M.

Continuación primer debate al siguiente Proyecto de Acuerdo:


-No. 238 de 2017, "Por el cual se adoptan Sistemas de Alivio Tributario para las Víctimas de Despojo o Abandono Forzado en Bogotá, se actualiza los regímenes Sancionatorio y Procedimental Tributario en el Distrito Capital, y se dictan otras disposiciones en materia hacendaria"

Autores: Doctores Enrique Peñalosa Londoño, Alcalde Mayor de Bogotá; Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda y Juan Pablo Bocarejo Suescùn, Secretario Distrital de Movilidad.

Ponentes: Honorables concejales Julio César Acosta Acosta, Roger Carrillo Campo y María Victoria Vargas Silva (Coordinadora).

Invitados: Doctores Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda; Miguel Uribe Turbay, Secretario Distrital de Gobierno; Dalila Astrid Hernández Corzo, Secretaria Jurídica Distrital; Raúl José Buitrago Arias, Secretario General Alcaldía de Bogotá; Juan Pablo Bocarejo Suescùn, Secretario Distrital de Movilidad; Claudia Puentes Riaño, Directora Unidad Administrativa Especial de Catastro; Lisandro Manuel Junco Rivera, Director de Impuestos Distritales; Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital; Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital y Jaime Torres Melo, Veedor Distrital.

Atentamente,


RAÚL ENRIQUE DANGOND CONTRERAS

Elaboró: Ana Yolanda Durán R.
 Revisó: Esperanza Perdomo -Asesora



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"

